Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 12 de diciembre de 2016

Nota DGAyF Nº 300 /2016

Señores
BIOS INFORMÁTICA
José Asunción Flores N° 3957
Teléfono Nº 210 437
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 311.453 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SUS DEPENDENCIAS"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 30 de setiembre de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2981/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 94/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:
HANDRUG INGENIERÍA, por un monto total de ₲ 138.384.000 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones trescientos ochenta y cuatro mil) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. ***Luz Teresita Martínez G.***
Directora
Dirección de Contrataciones

12/12/2016 Webmail UNA :: Notificación de Adjudicación ID 311453

Universidad Nacional de Asunción Webmail

Asunto	**Notificación de Adjudicación ID 311453**
Remitente	dvillar <dvillar@rec.una.py>
Destinatario	Bios <bios@tigo.com.py>
Fecha	12/12/2016 16:16

- bios0001.pdf (483 KB)

Notificación de Adjudicación ID 311453

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 12 de diciembre de 2016

Nota DGAyF Nº 298 /2016

Señores
HANDRUG INGENIERÍA
Luis Alberto del Paraná N° 233 c/ Acceso sur.
Teléfono: 942 917
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 311.453 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SUS DEPENDENCIAS"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 30 de setiembre de 2016.

- En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2981/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 94/2016 del Comité de Evaluación, que su Empresa ha sido adjudicada por un monto total de ₲ 138.384.000 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones trescientos ochenta y cuatro mil) IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en el Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. ***Luz Teresita Martínez G.***
Directora
Dirección de Contrataciones

12/12/2016 Webmail UNA :: Notificación de Adjudicación ID 311453

Universidad Nacional de Asunción Webmail

Asunto	**Notificación de Adjudicación ID 311453**
Remitente	dvillar <dvillar@rec.una.py>
Destinatario	Gerencia <gerencia@handrug.com.py>
Fecha	12/12/2016 16:12

- Handrug 3114530001.pdf (602 KB)

Notificación de Adjudicación ID 311453

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 12 de diciembre de 2016

Nota DGAyF Nº 301 /2016

Señores
Olam Service
Moisés Bertoni N° 1118 c/ Avda. Caaguazú
Teléfono Nº 0971654980
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 311.453 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SUS DEPENDENCIAS"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 30 de setiembre de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2981/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 94/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:
HANDRUG INGENIERÍA, por un monto total de ₲ 138.384.000 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones trescientos ochenta y cuatro mil) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. ***Luz Teresita Martínez G.***
Directora
Dirección de Contrataciones

12/12/2016 Webmail UNA :: Notificación de Adjudicación ID 311453

Universidad Nacional de Asunción Webmail

Asunto	**Notificación de Adjudicación ID 311453**
Remitente	dvillar <dvillar@rec.una.py>
Destinatario	Olam Service <olam.service.py@gmail.com>
Fecha	12/12/2016 16:19

- olam0001.pdf (373 KB)

Notificación de Adjudicación ID 311453